



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

## **HACIENDO HISTORIA/S: EFECTOS DE(S)SUBJETIVACIÓN**

**MARIELA ALEJANDRA CUTRONA**

**Universidad Nacional del Comahue.**

**Centro Universitario Regional Zona Atlántica**

**[Maricut\\_07@yahoo.com.ar](mailto:Maricut_07@yahoo.com.ar)**

## **Haciendo historia/s: Efectos de(s) subjetivación**

### **Resumen**

El presente artículo presenta una serie de interrogantes sobre el lugar del legajo e historia escolar de los estudiantes en el sistema educativo obligatorio, desde elementos de la práctica de trabajadores con las infancia/s y adolescencia/s mediante intervenciones institucionales, los cuales formaron y forman parte de las instancias de reflexión y revisión llevadas adelante en el “El Hormiguero: Espacio interinstitucional e interdisciplinario” en el marco del PI V 112 denominado “Destinos de(s) subjetivación en infancia/s y adolescencia/s, intersecciones y comunidad”, dirigido por la Dra. P. Weigandt y codirigido por la Lic y Prof. M. La Vecchia, desarrollado en la Universidad Nacional del Comahue, Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Viedma, Río Negro, Argentina. En esta oportunidad solo desplegaremos interrogantes en relación a los decires sobre el legajo con la nominación de “Legajo Escolar” y su relación con la historia escolar del estudiante, desde la práctica profesional en el campo educativo. Los interrogantes que orientan la reflexión son: ¿podríamos decir que es un documento individual e institucional? ¿cuándo y cómo es nombrado el legajo escolar? ¿quiénes acceden al legajo escolar? ¿qué representa para la institución? ¿qué dice de un niño, adolescente y joven? ¿lo representa? ¿es o podría reflejar la historia escolar del o la estudiante?

**Palabras clave:** Legajo escolar; historia escolar; palabra; sujeto

### **Reseña Curricular:**

Lic. y Prof. en Psicopedagogía (UNCo-CURZA). Integrante docente del Proyecto de Investigación V112 y PE 671 “Abordajes en infancia/s y adolescencia/s. Otra arista de lo que resiste: género/s y sexualidad/es”. (UNCo-CURZA). Técnico profesional a cargo de la

Coordinación Provincial de los Técnicos del Sistema Educativo en la Dirección de Educación Inclusiva, Educación Especial y Asistencia Técnica, Ministerio de Educación de Río Negro. Ayudante (AyP2) de la cátedra Psicología Genética correspondiente a la Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía UNCo-CURZA.

**Making history / s: Effects of (s) subjectivation**

**Abstract**

This article presents a series of questions about the place of the file and school history of students in the compulsory educational system, from elements of the practice of workers with children and adolescents through institutional interventions, which formed and are part of the instances of reflection and review carried out in the "El Hormiguero: Inter-institutional and interdisciplinary space" within the framework of PI V 112 called "Destinations of de(s)subjectivation in childhood /s and adolescence / s, intersections and community", led by Dr. P. Weigandt and co-directed by B.C. and Prof. M. La Vecchia, developed at the National University of Comahue, Regional University Center Atlantic Zone, Viedma, Río Negro, Argentina. On this occasion, we will only deploy questions in relation to the sayings about the file with the nomination of "School File" and its relationship with the student's school history, from professional practice in the educational field. The questions that guide the reflection are: could we say that it is an individual and institutional document? When and how is the school file named? Who has access to the school file? What does it represent for the institution? What does it say about a child, adolescent and young person? Does it represent you? Is or could it reflect the student's school history?

**Key words:** School file; school history; word; subject

## Haciendo historia/s: efecto de(s) subjetivación

[...] El inconsciente es ese capítulo de mi historia que está marcado por un blanco y ocupado por un embuster: es el capítulo censurado. Pero la verdad puede volverse a encontrar; lo más a menudo ya está escrito en otra parte [...]

(Lacan, 2008, p. 251)

En el presente artículo se problematizan una serie de interrogantes sobre el lugar del legajo escolar y su relación con la historia escolar de los/las estudiantes de los establecimientos educativos de distintos niveles de dicho sistema obligatorio de la Provincia de Río Negro. Tales interrogantes nos llevaron a replantearnos si el legajo escolar comprende la historia escolar de las/los sujeto/s o esta no tiene lugar, desde elementos de la práctica de trabajadores con las infancia/s y adolescencia/s en el campo educativo, los cuales formaron y forman parte de las instancias de reflexión y revisión llevadas adelante en el “El Hormiguero: Espacio interinstitucional e interdisciplinario”<sup>1</sup> en el marco del Proyecto de Investigación V 112, denominado “Destinos de(s) subjetivación en infancia/s y adolescencia/s, intersecciones y comunidad”, dirigido por la Dra. P. Weigandt y codirigido por la Lic y Prof. M. La Vecchia, desarrollado en la Universidad Nacional del Comahue, Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Viedma, Río Negro, Argentina.

Recorrido e intervenciones institucionales que mediante la circulación de la palabra y de la escucha analítica, tienen lugar decires que generaron y generan aún hoy

---

<sup>1</sup> Espacio interinstitucional con Infancia/s y Adolescencia/s “El Hormiguero” CURZA UNCo” que funciona desde el año 2010, y dentro del mismo, diferentes dispositivos, entre ellos el espacio de encuentros semanal interdisciplinario e interinstitucional. “El Hormiguero” es resultado de las intervenciones, trabajo conjunto y articulado, a partir de los proyectos de investigación y extensión de nuestra universidad.

interrogantes que nos invitan a pensar en el lugar de los legajos escolares y la historia del o las/los sujeto/s de nuestra intervención institucional.

Entrando en el tejido del discurso de los dichos, una de las palabras que resuenan de manera recurrente en los espacios antes mencionados es el término “legajo” como una herramienta de documentación de información de los niños, niñas y adolescentes alojados en los CAINA<sup>2</sup> pertenecientes a la SeNAF<sup>3</sup> y de los estudiantes de los establecimientos escolares de los diferentes niveles y modalidades del Ministerio de Educación, ambos de la Provincia de Río Negro.

En esta oportunidad solo desplegaremos interrogantes en relación con los decires sobre el legajo con la nominación de “Legajo Escolar” desde la práctica profesional en el campo educativo. Desde que un niño y niña inician su escolarización en los niveles educativos obligatorios, se documenta del estudiante la información que la institución considera relevante. Cuando el estudiante cambia de institución o finaliza un nivel educativo, la institución de origen pasa el legajo escolar al establecimiento donde concurrirá el estudiante.

Lo descripto, refleja que el legajo escolar está en la institución donde concurre el estudiante, lo que nos genera los siguientes interrogantes ¿podríamos decir que es un documento individual e institucional? ¿cuándo y cómo es nombrado el legajo escolar? ¿quiénes acceden al legajo escolar? ¿qué representa para la institución? ¿qué dice de un niño, adolescente y joven? ¿lo representa? ¿es o podría reflejar la historia escolar del o la estudiante? Tales interrogantes nos llevaron a replantearnos el lugar del legajo e historia de las/los sujeto/s de nuestra intervención institucional.

---

<sup>2</sup>CAINA: Centro de Atención Integral de Niñez y Adolescencia.

<sup>3</sup> SENAF: Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia

Aquí nos detenemos un momento para definir historia y legajo desde el Diccionario de la Real Academia Española (2019) Legajo “de legajar: atado de papeles, o conjunto de los que están reunidos por tratar de una misma materia. Legajar: Ordenar documentos formando legajos.”

El concepto de Historia es definido como una disciplina que estudia y narra cronológicamente acontecimientos públicos o privados, nos remite a un conjunto de acontecimientos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., obra compuesta por un historiador:

Historia: Del lat. *historia*, y este del gr. *ιστορία historia*. ... hacer historia:

1. Loc. Verb. Historiar (componer o contar historias) 2. Loc. Verb. Historiar (// exponer las vicisitudes porque ha pasado alguien o algo) 3. Loc. Verb.

Dichos de una cosa: adquirir la importancia necesaria como para ser recordada. Pasar algo a la historia 1. Loc. Verb. Adquirir gran importancia o trascendencia. 2. Loc. Verb. Perder su actualidad e interés por completo.

(REA, 2017)

Tanto el concepto de historia como el de legajo nos remiten a un conjunto de acontecimientos como de información de estos, donde hay un narrador y alguien que documenta, que arma, en este caso legajos escolares que nombran a sujetos, sus hechos, acontecimientos que conforman una historia y/o historias de estudiantes que transitan el sistema educativo.

El sujeto es nombrado, es hablado y mirado por la institución, el sujeto estudiante hace su recorrido con y entre otros (estudiantes- docentes- no docentes- familias- técnicos – contenidos- otros organismos), recorrido que hace a su historia documentada o no en el legajo escolar. Desde aquí surge el título que orienta la problematización de los

interrogantes enunciados “Haciendo Historia/s: Efectos de(s) subjetivación”. Desde el decir de Lacan “Los acontecimientos se engendran en una historización primaria, dicho de otra manera, la historia se hace ya en el escenario donde se la representará una vez escrita, en el fuero interno como en el fuero exterior.” (2008, p. 253).

Ahora bien, los efectos de la lectura del legajo, de la documentación que se adjunta a la misma, de un estudiante, dependerán del lugar que le den los diferentes actores escolares en las intervenciones que realicen. Es decir, podría obrar solo como información, un dato más, quedar en algo dicho o formar parte del discurso, del tejido institucional, es decir evocar, escuchar allí en tales decires lo que resuena en el discurso institucional sobre el sujeto estudiante, generar mediante la lectura de su narración, historia/s propia e institucional.

En palabras de Lacan decimos:

Por una antinomia inversa, se observa que cuanto más se neutraliza el oficio del lenguaje acercándose a la información, más redundancias se le imputan. Esta noción de redundancias tomó su punto de partida en investigaciones tanto más precisas cuanto que eran más interesadas, que recibieron su impulso de un problema de economía referido a las comunicaciones a larga distancia y, principalmente, a la posibilidad de hacer viajar varias conversaciones a través de un solo hilo telefónico; puede comprobarse en ellas que una parte importante del *medium* fonético es superflua para que se realice la comunicación efectivamente buscada. Esto es para nosotros altamente instructivo, pues lo que es redundancia para la información, es precisamente lo que, en la palabra, hace oficio de resonancia. Pues la función del lenguaje no es informar, sino evocar. (2008, p. 288)

Nos acercamos así a decir que el lugar del legajo escolar y su relación con la historia escolar del estudiante será de acuerdo al posicionamiento profesional de los actores escolares intervinientes ante la diversidad de demandas de intervención focalizadas en un solo actor “el estudiante”, es decir tendrá lugar la historia del estudiante en tanto lo nombre, lo hable, lo introduzca en la cadena de significantes y en la trama institucional, de lo contrario podría solo quedar como un dato más y aislado, no formando parte de la trama institucional, solo será un legajo individual, cuando podría ser institucional y singular.

Las autoras Imen y Kaplan en la obra “El malentendido de la estructura” (Hartmann, 2014) dicen:

Quiere decir que el sujeto es más hablado que hablante. Lo cual no garantiza el hecho de que llegue a ser hablante. Pero hable o no hable, está determinado por el lenguaje. Desde el punto de vista del desarrollo se grita antes de hablar (es una forma mítica de decir). En el grito hay ausencia de articulación significativa; podría decirse que el grito es una emisión significativa en bruto. El grito en bruto desde ya que es una ficción teórica. ¿Qué es lo que el grito llama? Para convertir al grito en llamado se necesita que otro acuse recibo, el Reconocimiento del Otro. Del otro lado el grito entraña de inmediato un “Eres tú”. Esta respuesta implica un reconocimiento. (p. 110)

Entonces hay Otro que llama y otro que recibe, que oye ese llamado y responde, al ser reconocido. Y a nivel institucional cómo nombramos, llamamos a los estudiantes, ¿qué escribimos de ellos – en los legajos-, aportamos significantes a su historia? Lacan (2010) dirá:



Si hay un saber que no se sabe, ya lo he dicho, se instituye en S2, es decir, lo que llamo el otro significante. Este otro significante no está solo. El vientre del Otro, el A mayúscula, está lleno de ellos. Es este vientre lo que da pie, como un monstruoso caballo de Troya, al fantasma de un saber-totalidad. Sin embargo, está claro que su función implica que algo venga a llamar desde afuera, si no, no puede salir nada. Y Troya nunca será tomada.

(p. 33)

Cuando la institución escolar, demanda intervención a los Equipos Supervisivos (Supervisor y Técnicos de Apoyo Pedagógicos -ETAP de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo-) por lo general es por problemáticas de conducta y/o dificultades de aprendizaje focalizadas solo en un actor de la escena escolar, “el estudiante”. Las situaciones son diversas tales como: solicitud de pase de escuela, consumo problemático de sustancias, uso de armas, abuso, maltrato, acoso entre pares, ciber acoso, de ingreso al sistema de apoyo a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad o en situación de enfermedad, entre otras situaciones.

Los Técnicos del ETAP en las situaciones antes mencionadas recurren a la lectura del legajo escolar, dado que permite observar el recorrido escolar del estudiante, para identificar si la demanda es recurrente (por ejemplo: si es un estudiante que cursa el nivel secundario, se buscarán datos correspondientes al nivel primario, como quiénes intervinieron, otros espacios, cuáles fueron las estrategias de intervención desde la institución, etc.), y de allí decidir cómo y con quienes trabajarán.

¿Qué observan los ETAP en los legajos – a nivel general-? Los profesionales intervinientes a menudo explicitan que se encuentran con legajos que solo brindan información de la problemática por la cual demandan intervención, mediante actas,

informes, notas, etc., y muy poco sobre el proceso de aprendizaje formal e informal, el interés del estudiante, contexto socio-familiar, relación con los docentes y pares, qué acciones realizaron los docentes ante las situaciones que irrumpen, los cambios de estrategias de enseñanza, etc., de ello muy poco se escribe. Entonces nos preguntamos ¿hay historia? ¿y la institución es parte de la historia escolar del estudiante?

Mostrándonos desde tal modo de documentar – legajar-, que el legajo nos habla por decirlo de algún modo, de un estudiante en soledad. Podríamos decir que la propia institución escolar al documentar de tal modo, lo nombra a los gritos, es decir sin articulación de significantes en bruto. Aquí volvemos a hacer referencia a la importancia del lugar y uso del legajo, el cual dependerá de la posición de los que intervienen: el legajo como información o una invitación a evocar (llamar) al sujeto en su contexto institucional.

En la situación narrada, podemos preguntarnos qué nos dice a modo de gritos el legajo; nos grita un posicionamiento institucional, en la que pareciese que no hay implicancia en las situaciones planteadas, tal lectura podría llevar a los profesionales intervinientes a ensayar líneas de intervención que comprenda escuchar a los actores no nombrados en la demanda institucional, es decir evocarlos y de allí armar historia institucional y singular, a sabiendas que no todo puede ser escrito, lo que da lugar a lo posible para el sujeto e institución.

La posibilidad de producir, de buscar y de crear un futuro proyecto de vida -dirían en las escuelas- dando lugar a la palabra, a su voz, su decir e historia, la del sujeto por la que se demanda y la palabra de los otros que componen la escena escolar de la cual el estudiante es parte.

Lacan dirá:

Sin duda tenemos que agudizar el oído a lo no-dicho que yace en los agujeros del discurso, pero esto no debe entenderse como golpes que sonasen detrás de la pared. Pues por mucho que ya no nos ocupemos consiguientemente, cosa de la que se jactan algunos, de otra cosa que de esos ruidos, es preciso conceder que no nos hemos colocado en las condiciones más propicias para descifrar su sentido: ¿cómo, sin ponerse entre ceja y ceja el comprenderlo, traducir lo que no es de por sí lenguaje? Arrastrados así a apelar al sujeto puesto que después de todo es a su activo hacia donde debemos hacer virar esa comprensión, lo meteremos con nosotros en la apuesta, la cual no es otra que la de que lo comprendamos, y esperemos que una vuelta nos haga ganadores a los dos. (2008, p. 295)

Lo que tal reflexión nos va permitiendo pensar en relación al legajo e historia escolar de los estudiantes, es que las instituciones educativas desde el hacer de cada actor escolar son parte de algún modo de la historia de ese sujeto, que está allí para aprender resignificando saberes o el saber que no se sabe, podríamos decir “Hacer Historia, como efecto de de(s)subjetivación” sería con y entre otros, en una relación pedagógica (docente-contenido – estudiante) parte del proceso de enseñanza y aprendizaje escolar, en la que cada actor es autor, es decir es parte de dicho hacer historia.

Las autoras Basabe y Cols en la obra “El saber didáctico” (Camilloni, 2007) dicen:

(...) al tratarse de una tríada de componentes –el docente, el alumno y el contenido– queda constituido un campo de relaciones varias entre cada uno de sus polos. El triángulo didáctico encierra, en realidad, una relación del profesor con el contenido, del alumno con el contenido y entre alumno y profesor. (p. 158)

Quienes conforman a las instituciones podrían posibilitar o imposibilitar el hacer historia, cada acción, cada palabra se encadena, se enlaza, arma lazos que hacen a la trama institucional, en las que hay diferentes recorridos escolares, compuestos por historias diversas.

Finalizando este breve recorrido en el que compartimos nuestros interrogantes desde la práctica profesional en el campo educativo en relación al lugar del legajo e historia escolar de los estudiantes en las intervenciones institucionales, creemos que nos permite revisar nuestro posicionamiento profesional, donde el tema planteado puede ser mucho más que datos e información, puede ser un llamado que habilita a los sujetos que conforman el escenario escolar, para hacer historia y partes de historias.

Compartimos interrogantes que surgen en cada instancia de intervisión<sup>4</sup> y fundamentales a la hora de intervenir institucionalmente ante situaciones que irrumpen en el cotidiano escolar ¿Cómo definen niño y adolescente? ¿Qué es la infancia para los que trabajan con niños y adolescentes? En relación con el enunciado citamos un párrafo del Documento Público “La infancia masacrada que intenta resistir” de Patricia Weigandt:

Cuando decimos nuestros niños, nos estamos refiriendo ni más ni menos que, a la condición humana, que va más allá de la condición del organismo vivo y de la indispensable satisfacción de las denominadas necesidades mínimas, y que está referida a quién soy para el Otro. Ese quién soy para el Otro es el que va a determinar algo de lo que yo como humano entienda acerca de mi ser. Esto más allá de advertirlo o no de manera consciente. El ahí ubicado sujeto humano está sujetado a esa condición. Ese Otro es de lo

---

<sup>4</sup> “intervisión” es un neologismo acuñado por el Equipo de Investigación para ubicar el dispositivo de encuentro, acompañamiento y supervisión con las instituciones, enfatizando el intercambio y la producción de transferencias de trabajo.

que podría disponerse, como elemento signifiante (que va a permitir en todo caso que surja significación). ¿Quién soy? Uno de los primeros elementos a este respecto (bien gráfico) es la adjudicación de un nombre al recién nacido y su inscripción en el registro civil. Aspecto privilegiado de lo que llamaremos identidad. (2011, p.3)

Entonces lo que se dice, cómo se dice y escribe de un estudiante forma parte de significar, habilitar, de ir haciendo sujeto “Haciendo Historia/s: Efectos de(s) subjetivación”.

### Referencias

Besabe, L. y Cols, E (2007) “La enseñanza” en Camilloni, A y otros. El saber didáctico. Cap. 6 pág. 125ª 158. Buenos Aires. Paidós.

Documento Público “La infancia masacrada que intenta resistir” (2011). Ed. Revista El Hormiguero. Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s. [www.psicohormiguero.com.ar](http://www.psicohormiguero.com.ar) ISSN 25458043

Hartmann, A. (2014) El malentendido de la estructura. 1ª ed. Letra Viva. Buenos Aires.

Lacan, J. (1992) El seminario: libro 17. “El reverso del psicoanálisis 1969 – 1970”. 1ª ed. 9ª reimp. Buenos Aires. Paidós.

Lacan, J. (2012) El seminario: “Seminario 19: ... o peor 1971 - 1972”. 1ª ed. . Buenos Aires. Paidós.

Lacan, J. (2008) Escritos 1. 2ª ed. 5ª Reimpresión, 2015. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Real Academia Española. Actualizaciones 2019. <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>. Recuperado febrero

2020

